



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 201.

Gijón 10 de Agosto de 1879.

HISTORIEMOS.

Antecedentes sobre el puerto llamado «Apagador» que entresacados de la historia, dedican al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, los redactores del periódico «La Opinión.»

Los Carbones Asturianos y el Puerto del Musel.

III.

Urge y es fácil la inmediata construcción del puerto del Musel.

Acabamos de ver de una manera rápida, cual lo exige la índole de nuestro trabajo, que el proyectado puerto del Musel es, sin género alguno de duda, la mejor, la única solución que en el día puede darse a las legítimas aspiraciones del comercio y de la industria asturianos.

Pero no basta que reconozcamos la bondad de dicho proyecto, es preciso además que procuremos por todos los medios que estén a nuestro alcance, la realización inmediata, pronta, de las obras que, tras un largo y luminoso espediente, fueron definitivamente aprobadas por la Superioridad.

Ya en Enero de 1852, se clasificaba entre los puertos de interés general, uno de refugio en la costa de Asturias, y cuando en 30 de Julio de 1860 se expedía la R. O. por la cual se prevenía al Sr. Regueral que, tras minuciosos estudios, propusiera el punto más conveniente para el establecimiento de dicho puerto,—advertiéndole que entonces los recursos del Estado eran abundantes y estaban dispuestos para satisfacer las necesidades de la navegación,—nadie hubiera podido sospechar que al cabo de 19 años había de aparecer un Decreto destruyendo los resultados de dichos estudios; nadie hubiera creído que aun hoy habíamos de suspirar por la realización de aquella obra tan indispensable. ¡Diez y nueve años de lucha constante y aun no terminada! En los tiempos que alcanzamos ese periodo de lucha infructuosa, representa para esta noble provincia el atraso de un siglo. ¡Y aun habrá quien pueda dudar de la razón con que reclamamos la inmediata construcción del puerto del Musel!

Veamos ante todo, cuáles son las obras que hay que ejecutar, y cuál es el presupuesto que para su ejecución está aprobado, todo con arreglo a la excelente Memoria del señor Regueral.

Dos grandes muelles, que pueden denominarse del Norte y del Este, cierran entre ellos y la línea de pleamar una superficie de 582.368 metros cuadrados, que está dividida en dos partes, próximamente iguales, por otro muelle transversal, que separará el puerto, propiamente dicho, del antepuerto. Un nuevo muelle que se dirige de Sur á Norte, divide el puerto en dos zonas distintas, una cuyo calado variará de 2 á 6 metros, comprendida entre el mismo y el muelle del Este, y otra, cuyo calado será de 1 á 4 metros, situada entre el mismo y la costa, y destinada al establecimiento de tres dársenas, mediante otros dos muelles dirigidos también de Sur á Norte.

El muelle del Norte arranca de la punta del castillo de Arnao en dirección al N. E., y por medio de un arco de círculo vuelve suavemente al Este para terminar en dirección aproximada al S. E. Su longitud es de 520 metros, y alcanza en su cabeza una sonda de 15 metros en bajamar de mareas vivas. El autor del proyecto aconseja, con mucha razón, que se empiecen las obras por este muelle, pues su construcción ofrecería ya un abrigo á los buques, y permiti-

ria también la carga y descarga de cierto número de ellos.

El muelle del Este está constituido por tres tramos rectos, unidos en su parte interior por medio de curvas, y parte de la punta del Espia con rumbo al N. 72° E. en una longitud de 204 metros, tuerce luego al N. 16° E. en una distancia de 441 metros, y termina con una línea de 156 metros en dirección N. 40° O., lo que da una longitud media de 690 metros para todo el muelle. Entre este y el del Norte queda la entrada del puerto con una anchura de 190 metros mirando al S. E., es decir, en sentido diametralmente opuesto á la marejada.

El muelle transversal arranca de la punta que limita la pequeña playa del Musel y se dirige al E. S. E. por medio de un tramo recto y otro en curva, que dan una longitud total de 305 metros.

Los muelles de las tres dársenas tienen cada uno 150 metros de longitud, y dejan entre sí una anchura de 64 metros para la fácil maniobra de los buques.

Los muelles descritos se enlazan entre sí por medio de los de revestimiento de la ladera que avanzando hasta la línea de bajamar, é internándose en algunos puntos algo más en el mar, han de proporcionar espacio para establecer una comunicación fácil entre todas las partes del puerto y para colocar los edificios que exija el servicio del mismo. Estos muelles de revestimiento suman un desarrollo total de 1.091 metros.

El ancho de los muelles del Norte y del Este en el plano del pavimento general es de 10 metros, y de 16 en los muelles transversal y de dársena. La zona del puerto será de 30 metros, á contar desde la arista de los muros de revestimiento, y de 20 en el antepuerto.

El pavimento general estará 6,50 metros elevado sobre la bajamar, y los andenes de los dos muelles principales estarán 5,50 metros más altos que aquel.

Los paramentos exteriores de los dos muelles del N. y del E. serán inclinados y construidos con arreglo al perfil que publicamos, juntamente con el plano del puerto, para más fácil inteligencia de lo que dejamos expuesto. Los paramentos interiores de los mismos y todos los de los demás muelles serán verticales.

Con las obras se robará al dominio de las aguas un espacio de 22.500 metros cuadrados, que unido á lo que resulte explanado con los desmontes que las obras exigen, ofrecerán un total de unos 30.000 metros cuadrados disponibles para la construcción de edificios.

Tales son, en conciso resumen, las obras que constituirán el anhelado puerto del Musel. Su presupuesto está formulado en los siguientes términos:

	Pesetas.
Muelle del Norte.....	4.290.316,82
Muelle del Este.....	3.321.171,94
Muelle transversal.....	1.178.077,71
Muelles de revestimiento.....	1.018.877,63
Muelles de las dársenas.....	1.300.171,63
Suman los muelles.....	11.108.615,73
Obras accesorias.....	192.750,00
Gastos generales.....	56.250,00
Total presupuesto de las obras.....	11.357.615,73
Gastos imprevistos: el 5 por 100.....	540.728,47
Id. de dirección y administración: el 5 por 100.....	567.880,79
Beneficio industrial: el 9 por 100.....	1.022.183,42
Total presupuesto de contrata.....	13.288.410,43

Como se vé, este presupuesto es muy reducido, si se compara con los de otros puertos, de necesidad menos urgente

que el Musel, y que han absorbido, sin embargo, sumas enormes en su casi totalidad facilitadas por el Estado.

Pero si no es exagerado como gasto público, es de mucha consideración como gasto particular, porque no hay que dudar que nadie gasta su dinero por pura filantropía, y si un negocio no ofrece al capital invertido un interés justo y remunerador, con dificultad se encontrará quien se decida á arriesgar en él el fruto de su trabajo. En cambio, cuando es el Estado quien tales obras emprende, siempre obtiene, aunque sea en parte indirectamente, un interés remunerador para las sumas que se invierten con el orden y previsión necesarios. ¿Quién sino el Estado, puede percibir el interés que ofrece el aumento de riqueza que siempre trae consigo una obra pública bien estudiada?

Si nos circunscribimos á las obras del Musel, es fácil observar que para obtener un interés de 6 por 100 al capital que su construcción exige, es preciso recaudar 681.437 pesetas anuales, sin contar los gastos de todo género que en cada año será forzoso hacer para la administración y conservación del puerto. Ahora bien, el movimiento comercial de Gijón no ha sido en estos últimos años tan considerable que permita hacer cuentas galanas. Aunque supongamos que la creación del Musel multiplique el movimiento comercial de Gijón, como la dársena actual continuará recibiendo buques, es preciso contar con que al Musel podrán ir en los primeros años unas 300.000 toneladas. De ahí que para recaudar tan solo la referida suma, sería preciso recargar en 2,27 pesetas cada tonelada. No nos detendremos á examinar el aumento que sería forzoso introducir en la cuota por tonelada con el objeto de sufragar los gastos de conservación y demás del puerto.

En cambio, si es el Estado el que ejecuta las obras, la referida suma será bien pronto obtenida sin necesidad de establecer recargo alguno en la importación y exportación. En efecto, las contribuciones de todo género, los impuestos indirectos, los derechos de aduanas y otros mil recursos ofrecerán, sin grandes esfuerzos, una suma superior á la estimada como representación de un interés de 6 por 100 al capital invertido. La ausencia de recargos fomentaría rápidamente el comercio y la industria, y con este fomento el Estado encontraría todavía nuevo interés para los sacrificios realizados.

Por esto la Asociación Hullera estima que, vista la urgencia de construir el Musel, el mejor medio, acaso el único, de realizar sus aspiraciones, es que el Estado se encargue de ejecutar las obras para el mismo estudiadas y aprobadas, y que al efecto se destinen en los presupuestos generales las cantidades convenientes. No quiere esto decir que dichas obras debieran hacerse por administración, no; el Musel es una obra pública declarada hace tiempo de interés general, y puede como tal ser ejecutada por quien ofrezca las mejores condiciones en pública subasta. De esta manera, la construcción del Musel sería un negocio industrial, para el cual no faltarían postores y que sería independiente de su explotación, hecha necesariamente por el Estado, como la de los demás puertos nacionales.

Al proponer esta solución salvadora, la Asociación no desconoce el noble afán con que algunos pretenden que la construcción del Musel se emprenda por la Compañía que adquiera el ferrocarril del Noroeste, y hasta que la concesión de dicho puerto forme parte integrante de la concesión del ferrocarril; pero este deseo, de natural explicación en cuantos tienen sus intereses ligados con la mencionada vía férrea, no puede encontrar el apoyo de la Asociación Hullera que tiene un fin más elevado que cumplir.

En efecto, al puerto del Musel deben ir no solo las mercancías que arrastre el Noroeste, sino también las que transporte la línea de Langreo, las que lleguen por las carreteras y acaso las de otros ferrocarriles que en el porvenir se construyan. ¿Cómo, pues, podría apoyarse sin grave respon-

sabilidad, el monopolio del Musel por una sola Compañía de ferro-carril?

Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga y otros puertos, han visto llegar las locomotoras de diferentes compañías de caminos de hierro, y cuando se ha sentido la necesidad de grandes reformas en dichos puertos, nadie ha pretendido que las llevara á cabo una Compañía de ferro-carril, á pesar de ser la mas interesada en su realizacion; siempre se ha decidido que fuera el Estado quien se encargara de ellas, con objeto de evitar odiosos monopolios. ¿Con qué razon habia de pretenderse otra cosa para el puerto del Musel?

Enhorabuena que en cada puerto se concedan muelles especiales para las grandes Compañías; pero de esto á querer que todo el puerto sea patrimonio de una sola, hay una diferencia inmensa.

Facilidades para todos, monopolio para nadie, debe ser la divisa de cuantos se interesen por el porvenir de este país.

Para terminar con una fórmula práctica este folleto, destinado esclusivamente á demostrar la conveniencia y necesidad de construir inmediatamente las obras del Musel, llevando con esto nuestra patriótica cooperacion á la informacion pedida por el Sr. Ministro, la «Asociacion de la Industria Hullera de Asturias» desearia, sin embargo, que sin perder mas tiempo en esta clase de informaciones, casi siempre escusadas, sobre todo cuando se trata de asuntos tan debatidos y bien estudiados como el proyecto del Musel, desearia, repetimos, que los Sres. Diputados y Senadores, y especialmente los que tan dignamente representan á la provincia de Oviedo, aprobasen el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se declara nuevamente de interés general, y por lo tanto de utilidad pública, la construccion del puerto del Musel, en la rada de Gijón.

Art. 2.º Dicho puerto quedará á cargo del Estado, y su construccion se hará con sujecion al proyecto aprobado y con arreglo á la ley de Obras públicas.

Art. 3.º Se incluirá por espacio de siete años consecutivos y á partir del próximo ejercicio de 1879-80, en el presupuesto de Obras públicas, la cantidad anual de dos millones de pesetas con destino á las obras del puerto del Musel.

Art. 4.º El Ministro de Fomento queda encargado del cumplimiento de la presente ley y dictará las disposiciones necesarias para su inmediata realizacion.

Tales son las nobles aspiraciones de la Asociacion en pró de los valiosos intereses cuya defensa le está encomendada. Podrán acaso discutirse mas ó menos los términos del anterior proyecto de ley, pero lo que no es ya dudoso, lo que habrán de aceptar forzosamente cuantos se interesan por el porvenir de Asturias, es la necesidad imperiosa que en la actualidad existe de garantizar por medio de una disposicion legislativa la construccion del Musel: único camino que le queda al país para no ver burladas sus esperanzas mas gratas, esto es, para conseguir que sea pronto una verdad la realizacion de la obra mas urgente y necesaria para el rápido desenvolvimiento de todos los elementos de riqueza con que cuenta Asturias.

Mucho nos complaceria que el Sr. Ministro de Fomento tomase en este asunto otro camino distinto del emprendido en la segunda parte de su decreto de 6 del corriente, y que fuera suya la iniciativa de construir inmediatamente el Musel; pero si S. E. no se decide á hacerlo, la Asociacion de la Industria hullera abraja la mas absoluta confianza en el patriotismo y sabiduria de los diputados y senadores asturianos, que sabrán defender y hacer triunfar el puerto del Musel, que es la única solucion capaz de sacar á esta provincia del marasmo en que yace, y convertirla en la region mas industrial y rica de la Nación española.

Gijón 18 de Junio de 1879.—R. O.

EXÁMENES DEL COLEGIO DEL ROSARIO.

Grande, muy grande es la satisfaccion que nos cabe, cuando en las columnas de nuestro periódico tenemos ocasion de dar cuenta de estos acontecimientos en alto grado trascendentales para el adelanto de los estudios, muy especialmente cuando estos se hacen por los niños que empiezan á recorrer los primeros vacilantes pasos en el espinoso camino del saber.

Nos referimos á los exámenes y reparto de premios verificado en el Colegio del Rosario, dirigido por el infatigable profesor D. Justo G. Fernandez.

Tuvieron lugar aquellos los dias 28, 29, 30 y 31 del pasado mes, demostrando claramente los niños el aprovechamiento con que en este curso siguieron los estudios de primera enseñanza, y dieron á conocer, no solo el celo y laboriosidad de su ilustrado profesor, que con claras explicaciones inculca en ellos la fértil semilla de las primeras letras, sino tambien la aplicacion y la constancia de que dieron tan señaladas muestras todos los alumnos en general.

Dispuesto convenientemente el hermoso salon del Colegio para el solemne acto del reparto de premios, y elegantemente decorado por el presbitero D. Jorge G. Fernandez, cuyo buen gusto artistico es de todos conocido; y reunida la numerosa y distinguida concurrencia que, préviamente invitada, daba mayor realce al importante acto del domingo pasado; empezó este bajo la presidencia del ilustrado y anti-

guo catedrático D. Justo G. de La Foz, leyendo el Director del Colegio un correcto y bien pensado discurso, que escucharon los circunstantes con marcadas muestras de interés, siendo al concluir, calurosamente felicitado.

Seguidamente pronunció un no menos elocuente y bellísimo discurso, cuyo tema fué *Importancia de las primeras letras*, nuestro buen amigo el jóven médico D. Jacobo Olañeta, cuya galanura en el decir, y la madurez de juicio que en él reveló, nos hizo conocer su claro talento y sus recomendables dotes oratorias.

Repartieron á continuacion los diplomas por el Sr. Presidente, dirijiendo este, cortas y sentidas frases á los niños.

Concedida la palabra á D. Enrique F. Pidal, pronunció una elocuente disertacion ó reseña de los adelantos de la ciencia en estos últimos tiempos, poniendo de relieve la necesidad del estudio y de la aplicacion, no tan solo para conseguir el perfeccionamiento moral y material de los pueblos, si que tambien la felicidad relativa y el bienestar del hombre.

Finalizó el acto, haciendo uso de la palabra el conocido médico titular D. José Menendez, quien en una correcta y brillante improvisacion dirigida principalmente á los niños, á fin de estimularles al estudio, demostró una vez mas su clara inteligencia y facilidad de expresion.

Todos salimos altamente satisfechos, y no podemos menos de enviar al Director de dicho Colegio nuestra sincera felicitacion por el valioso premio á sus desvelos y sacrificios, recojido en el importantísimo acto que lijeramente acabamos de reseñar.

Leemos en *La Semain Financiere*, periódico que se publica en París, en su número del 26 de Julio:

«La Compañía del ferro-carril de Langreo acaba de publicar una memoria relativa á la rebaja de tarifas impuesta por el Gobierno, de cuyo nuevo estado de cosas ha de resultar fatalmente la ruina de la Compañía. Pero la ruina de los actuales accionistas hará la fortuna de los que les han de suceder. Siempre el mismo sistema: prestad á la villa de Madrid, y no se os pagará ni interés ni capital, haced caminos de hierro, y en momento oportuno, prestando una revision de tarifas, se os conducirá á la quiebra ó al abandono de la concesion, y estas monstruosidades se ven en España precisamente cuando tanto tiene que hacer para levantar su crédito, su industria y su comercio.»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del periódico LA OPINION.

Candás y Agosto 2 de 1879.

Muy Sr. mio: Candás está muy animado; hay una concurrencia de bañistas muy notable; no hay materialmente donde acomodar mas. Esta animacion y concurrencia podrá tener varias causas, pero es indudable que la principal de ellas es el atractivo de la fiesta de San Félix, que con motivo de ser el patrono de la parroquia, procuran solemnizar los hijos del pueblo cada año con mas suntuosidad, y por tanto con creciente atractivo. La de ayer fué superior á todas las anteriores, y los jóvenes de Candás que la dirijieron, deben estar satisfechos de haber llenado cumplidamente este deber. El campo de la Baragaña donde se celebró la hoguera el dia 30, estaba adornado con vistosas banderas y elegantes gallardetes; á los acompasados ecos y golpes de tambor y gaita, moviase una muchedumbre ávida de gozar y llena de alegría: la indispensable foguera de rozo, solo admisible por lo tradicional, suplia perfectamente la iluminacion á *giorno* de faroles á la veneciana, salvas de cohetes, luces de bengala y árboles de fuego artificial, entretenian agradablemente á los concurrentes, que fueron muchos; la banda de música de Gijón con sus animados aires nacionales y sus escitantes bailables, completaba un bellissimo cuadro, donde el gozo y contentamiento brotaban á porfia de todos los corazones; los unos porque encontraban allí elementos mas que suficientes, para escitar su entusiasmo, y los otros, porque lejos de las exigencias de nuestra refinada sociedad y en la tregua de sus faenas intelectuales, gozaban de una animada perspectiva, que les haria renovar horas de ventura y placer íntimos alcanzados en la infancia y en el seno de su familia.

La funcion de iglesia fué magnífica, y á mi modo de ver muy por encima de lo que se puede esperar de una localidad como esta: el altar mayor adornado con lujo y gusto esquisito; luces, lámparas, candelabros, cortinas, vestimenta, ciriales, cruz, todo era excelente y verdaderamente digno de una iglesia de primer orden. La misa, cantada y tocada por la orquesta y cantores de Gijón, nada dejó que desear; el sermón panegírico á cargo del digno párroco de Candás, que de antiguo tiene adquirida justa fama de orador, escuso decirle, que llamó profundamente la atencion por su correcto y florido estilo, su oportunísima moral y por la manera con que fué pronunciado.

Por la tarde el muelle ofrecia un golpe de vista encantador; en sus muros ondulaba multitud de gallardetes; las lanchas surtas en el puerto, vestidas estaban de gala con ban-

deras, pabellones y toldos; una numerosa concurrencia llenaba de bote en bote la dársena y muelles; profusion de cohetes atronaba el espacio, salvas y alegres hurras envueltos en los ecos de la banda de música, saludaban al afortunado nadador que tocaba el ramo de la cucaña y al que llegaba á desprender el pato despues de una lucha entre aire y agua y de sendos chapuzones, que la traviesa distension ó estension de la cuerda de donde guindaban los patos, les ocasionaba. Un chaparrón de agua vino á impedir á esta animada concurrencia desfilar tranquilamente hácia la fuente de *Santaruga*, donde el programa de la fiesta nos habia anunciado un paseo que amenizaria con escogidas piezas la banda de música.

Bien, pues, por mis convecinos, que de seguro no olvidarán jamás que cuanto hagan en este sentido, no podrá menos de merecer aplausos por parte de todos los que de veras amen á Candás; pues á la par que muestran ser cumplidos y galantes con los bañistas forasteros que por esta época nos visitan, crean un atractivo que hace afluir á él mayor número de temporadistas. Los gastos, y algunas molestias que para ello tienen que verificar, alcanzan recompensa y remuneracion en la misma concurrencia, á quien debe mucho esta localidad. Y hé aquí, Sr. A. C., la causa no de que se haya duplicado en caserío, como V. dice, porque esta asercion es una colosal inexactitud; pero sí de que se hayan mejorado y aseado muchas de las que ya existian; hé aquí el fundamento de que se haya despertado entre nosotros el deseo de edificar de nuevo, deseo que V. sabe alguien pretende apagar, poniendo obstáculos que V. no debe ignorar. Si; la temporada de baños va cada un año siendo mas productiva, y á ella se debe la mejora, quizás única, que realmente existe de cuatro ó cinco años acá, mejora que se debe única y exclusivamente á la iniciativa de los vecinos del pueblo, que procuran por todos los medios posibles hacer agradable, cómoda y barata la estancia de los bañistas. El diputado provincial, que vió impasible que le quitara el Estado al Ayuntamiento los dos solares, que como sobrantes de la vía pública en la Baragaña se habian ya rematado, y la mano terrible que impidió mas tarde, que esos solares, como bienes del Estado se remataran por segunda vez, en nada influyeron para esta mejora, que sin esas trabas hubiera sido mayor.

El 25 del mes próximo pasado, se verificaron los exámenes en la escuela de niños de esta localidad, dirigida por D. Manuel Artimez. Se me asegura por persona que los presencié, que la comision y Sres. invitados que asistieron al acto, quedaron completamente satisfechos, tanto del examen que hicieron los niños, como del orden interior de la escuela. Puede V. juzgar del efecto que en los concurrentes produjo la brillantez de los exámenes, por las siguientes frases, que me aseguran dijo el celebrado autor del *Nudo Gordiano*, que con su apreciable familia vive hoy entre nosotros, y fué uno de los que se encontraban presentes en el acto: «es indudable que este hombre (D. Manuel Artimez) nació para enseñar niños;» y á este maestro se le remuneraba hasta hace poco con tres mil y pico de reales.

Sin mas por hoy, queda como siempre suyo afmo. seguro servidor Q. S. M. B.

Clarito.

VARIETADES.

GUIRNALDA.

I.

¿Qué escondida se halla entre los árboles la casita de Guirnalda! Parece la glorieta de un jardín; pues tanta es la yedra y enredaderas que la cubren; por su corredor trepa una parra y la adorna hasta el tejado donde anidan las golondrinas.

Del marco de la pequeña ventana de la derecha, pende la jaula donde canta un jilguero sobre el tiesto que con sus claveles perfuma la habitacion.

No es muy blanca, pero es muy alegre; las gallinas y patos que corren por su delantera, el alto laurel que da sombra al pozo, el mastin que ladra á la llegada de la gente, los árboles frutales del cercano huerto y los ganados que saltan en el prado que se halla á su espalda, son alicientes poderosos para recrear el ánimo....

¡Ah! ¿y su dueña? ¿y Guirnalda? La bella y triste Guirnalda, esa si que es mas que suficiente para atraer hácia aquella solitaria morada á cuantos hayan tenido la dicha de verla alguna vez. No creo que haya puntos de comparacion con otras mujeres, porque si acaso las hay mas hermosas, mas interesantes, imposible. Esbelta y airosa se cimbreo gallardamente sobre su talle gentil, en su cara se vé un conjunto de gracias singular; negros sus ojos, pero tan grandes y tan espresivos, que viéndola, bien se puede creer en las sirenas que atraen con la vista; su boca de perfumado clavel es de una forma tal, que no tiene semejanza; á pesar de ser muy delgados sus labios son ligeramente pronunciados; su nariz ni es afilada ni chata, es algo levantada hácia los ojos y se estiende mas de lo que ordinariamente sucede, hácia la boca; sobre su ancha frente descuellan sedoso y rizado cabello negro peinado hacia atrás y reunido en una sola trenza; su color es moreno pálido con gran tendencia al blanco de la magnolia y tiene su lenguaje tal solidaridad y dulzura, que conmueve.

II.

Allí vive sola, olvidada, triste y en continuo sobresalto: parece una tímida corza a quien diariamente persiguen los cazadores. No se ocupa mas que en pasear el corredor de la casa acompañada de una viejecita afable, rezar cuando á ello

le llama su compañera, y contemplar al universo desde el corredor enramado.

Dicen algunos que la han visto llorar y suspirar al cruzar la arboleda, y hay quien la ha contemplado de rodillas en lo alto del monte próximo, ante una antigua cruz de piedra que allí existe recordando la tragedia del Calvario.

Pero esto pocas veces habrá sucedido, pues apenas se aparta de la casita de la parra y el jilguero.

Que no tiene gracia ni con nada se divierte, desde luego se nota en su modo de sér; en la pequeña sala que da al corredor de su casa, se vé una arpa cuyas cuerdas están rotas; en el mismo sitio hay un lienzo montado sobre un caballete, en cuya juntura, se nota que hace mucho tiempo fué comenzada, y no habiendo quien la continuase, los pinceles están en el rincón llenos de polvo, cerca de un bastidor cuyo bordado no se distingue por lo oscurecida que se ha puesto la tela, la cual debió haber sido blanca; todo da á entender que aquello debió de haber servido para ocuparse en trabajar la dulce Guirnalda.

La vieja es cariñosa y trata de consolarla, pero no puede conseguirlo; ambas pasan la vida de esas flores solitarias, que ha llevado el viento en un borrascoso día, á vivir entre dos rocas, donde siendo la vegetación raquítica y la vida casi nula, exhalan aroma para que nadie lo aspire.

Guirnalda es seguro que ha padecido mucho. ¿Quién es su padre? Aquella compañera de su vida ¿es su madre? Hé aquí la pregunta que todos le hacen al conocerla por vez primera.

Hay en su cuarto un gran armario de esmerada hechura, que nadie ha visto abierto desde que allí se colocó, ni se sabe quién posee su llave; pues cuando á ella se le pregunta, solo costesta que es un misterio. Cosa mas estraña que todo lo que allí pasa, pocas veces se ha visto; parece que hay algo de encantamiento.

III.

Trasládese el lector con nosotros allá en el día 15 de Abril de 1845 á aquel sitio, y verá que hay alguna novedad que nos pondrá en camino de averiguar parte del misterio.

Son las diez de la noche, está muy oscuro, llueve á mares y no se percibe mas que el ruido confuso de las aguas al caer, el viento que sopla y el trote de un caballo por el camino que conduce á la casita. Llega á esta, y se apea junto á la puerta un hombre cubierto con ancho sombrero de fieltro, capote de aguas y que lleva botas de montar.

Al pronunciar robustamente el nombre de Guirnalda, el eco lo repite varias veces, y á poco se escucha un grito dentro del cuarto de la ventana en que se halla el tiesto de los claveles.

Nadie abrió por de pronto; pero volviendo á repetir el forastero el nombre melodioso, acompañado de fuertes golpes á la puerta, en el dintel de esta apareció la viejecita con una linterna en la mano, acompañada de un criado como de 40 años y un perro que ladraba desesperadamente.

Buenas noches, dijo el forastero; y entró sin esperar la respuesta; y tras él fué la vieja, y cerró el criado la puerta, callándose al punto el mastin.

Pasaron como dos horas y el hombre misterioso volvió á salir acompañándole Guirnalda hasta la puerta, suspirando y con los ojos rojos de llorar.

Después de montar á caballo aquel personaje extraño, que era viejo, y de mirada altiva, dijo:

—¿Con que estás conforme, quieres que venga hoy mismo? —Sí, señor, sí; ya que deseais que haga el último sacrificio, lo haré. Disponedlo todo cuanto antes. Y sin mediar mas palabras entre ambos, de nuevo se volvió á oír el trote del caballo que se alejaba, la nube primaveral habia desaparecido, y la luna se presentaba esplendorosa frente al corredor de la casita, donde á su resplandor, podia verse á la mujer que nos ocupa de rodillas y apoyada sobre una silla, con su frente entre las manos.

IV.

Poco tardó en amanecer, y el canto de todos los pájaros de la creacion, saludaba al rojo sol, que aparecia por sobre las colinas, al descorrerse los brillantes telones de grana y oro; fresca la brisa, mecia las cañas del jardín, y las bulliciosas gallinas, saltaban del palo en que estaban colocadas bajo el corredor, eacarendo tras el gallo que pregonaba la aurora.

Por el estrecho camino que se ve á lo léjos, se perciben dos bultos que se aproximan, y llegan por fin; son el viejo de la noche anterior y un clérigo como de unos treinta y cinco años, de mirada inteligente, simpático, rostro y rasgos fisonómicos, que indicaban tener profundísimos pesares.

Subieron y se instalaron en el corredor para admirar el primoroso paisaje que la naturaleza ponía ante su vista; y sirviéndoles la vieja dos vasos de leche, esperaron que Guirnalda estuviese en disposicion de postrarse á los piés del confesor que le habia buscado su padre, el cual no era otro que el viejo de aspecto sério, para después en la noche siguiente marchar al monasterio á tomar el hábito.

Ella misma vino á dar el recado, y al fijar de repente sus ojos en la cara del sacerdote, y este en los de ella, ambos se turbaron, sin que de ello se apercibiese el anciano, que tratando de mostrarse displicente, habia vuelto la cara.

Hubo un momento de silencio, y por fin el religioso lo rompió diciendo:

—¿Con que esta es vuestra desgraciada hija, señor de Miramontes?

—Esa, la que yo quiero que reconcilies con Dios, contestó. Esa, que deseo vaya á morir á un monasterio; ya que ha perdido su honor, sin que nadie mas que ella, su infame amante, yo, y ahora vos, lo sepamos, quiero que no se manille la mia. El fruto de su amor desventurado jamás sabrá donde nació, ni quienes fueron sus padres; esto deshonoraría á la antigua nobleza de los hidalgos de Miramontes.

El sacerdote palideció, y permaneció un momento sin hablar, tras del que con voz cortada dijo á Guirnalda:

—Estais dispuesta, desventurada jóven, á depositar en mí los secretos de vuestro corazón, para que absolviéndoos de todas las culpas, vayais tranquila al lugar á que os destina la paterna potestad?

(Continuará.)

GACETILLA.

—En el tren de ayer ha salido para Oviedo y San Juan de Luz, el ilustrado redactor de *La Epoca* D. Alfredo Escobar, el que en su rápida escursion por esta provincia ha tenido el gusto de admirar muchas de las bellezas artísticas que el país encierra, así como los poderosos elementos con que Asturias cuenta para el desenvolvimiento de la industria.

—Nuestros suscritores de Candás se quejan de no recibir los números que de nuestro periódico les enviamos por correo. ¿Cómo evitarlo? El Sr. Administrador de correos nos lo explicará.

—Desde hace algunos días se encuentran entre nosotros el Ingeniero-Jefe de la provincia de Madrid, nuestro respetable amigo D. Salustio Gonzalez Regueral, á quien damos la bienvenida.

—El viernes ha tenido lugar la inauguracion del pabellon de Begoña, habiendo concurrido lo mas selecto de nuestra sociedad. Es de suponer que las veladas sucesivas que allí se celebren, se vean tan animadas como la de aquel día. Felicitamos á la comision encargada de su instalacion.

—Con motivo del pabellon, ha sido celebrada en Begoña la retreta del viernes, que estuvo animadísima. En lo sucesivo, segun nos han informado, se darán en aquel punto las que se efectuaban en el Boulevard. Trasladamos la noticia á los paseantes y á las pollas en general.

—DIÁLOGO.—*Ella*.—Soy en extremo romántica;—si aspira á mi amor cándido,—ha de quedarse de súbito,—pálido, pálido.

El.—Pues yo soy hombre gastrónomo—y no gusto de ese farrago;—y habrá, si al fin soy su cónyuge,—cañamo, cañamo, cañamo.

—Los resultados hasta ahora obtenidos en la Academia preparatoria de los Sres. Acebal y Alas en la vecina capital son dignos de elogio.

Los alumnos que después de cursar en ella ingresaron en el presente año, son los siguientes:

- En Minas.—D. Alvaro Martinez y D. Ramon de Cueto.
- En Caballería.—D. José Maria Pendás, D. Ramon Castropol y D. Fermin Balbuena.
- En Infantería.—D. José Miranda.
- Y en Administracion militar.—D. Casimiro Pando Argüelles.

—Nuestro teatro de Jovellanos estuvo bastante concurrido en las noches últimas de funcion. *Jugar con fuego*, *La Conquista de Madrid* y *La vida parisiense*, fueron los zarzuelas ejecutadas por la compañía que dirige el amigo Pastor en las noches del martes, miércoles y jueves.

El desempeño de dichas representaciones fué magnifico, como lo ha probado el entusiasmo del público y los calurosos aplausos que los artistas recibieron.

La preciosa zarzuela de grande aparato *La vuelta al mundo*, atrajo al coliseo de los Campos, una concurrencia numerosa. El interés que, tanto el Director como los demás artistas demuestran por complacer y agrandar al público, los hace acreedores á las simpatías generales.

SECCION JUDICIAL.

DON SEGISMUNDO GARCIA BORRON, Juez de primera instancia de la villa de Gijon y su partido.

Hago saber: Que en la ejecucion promovida en este Juzgado por el Procurador D. Manuel Cean Bermudez, á nombre de D. Manuel Menendez, vecino de la Pedrera, contra D. Francisco Rionda, de la misma vecindad, sobre pago de pesetas, acordé sacar á pública subasta los bienes siguientes:

Pesetas.

Una panera sita delante de la casa que habita el D. Francisco Rionda con su terreno, sostenida sobre seis piés de piedra, que linda por todos los vientos con bienes del ejecutado D. Francisco, tasada por los peritos en mil ochocientos setenta y cinco pesetas 1875

La mitad del prado llamado del «Arzan» de seis dias de bueyes poco mas ó menos, perteneciendo la otra mitad á D.^a Josefa Rionda y D. José Cifuentes. Linda al Norte con bienes de D.^a Felisa Sanchez, Sur carretera carbonera, Mediodia bienes de doña Josefa Rionda y D. José Cifuentes y Poniente con otros de D.^a Purificacion Alvargonzalez, en dos mil pesetas 2000

Cuyos bienes se hallan sitos en la parroquia de la Pe-

drera, de este concejo, y señalado para su subasta el día veintiocho del actual, á las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Dado en Gijon y Agosto dos de mil ochocientos setenta y nueve.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de S. S., Lic. Ignacio Sanchez.

Hago saber: Que en este Juzgado y por origen del que autoriza, se siguen autos ejecutivos propuestos por el Procurador D. Manuel Cean Bermudez, á nombre de D. Ignacio Revuelta y Lopez, contra D. Andrés de Cápua y Lanza, y seguidos por todos sus trámites, se han embargado los bienes siguientes, que dispuse sacar á pública subasta:

Una casa de piso alto ó edificio, que fué convento de Monjas, dividida hoy en varias habitaciones y almacenes, con su huerta á su parte trasera: se halla sita en la plazuela del Reten, lleva el número diez antiguo, uno y tres modernos de la manzana setenta y cuatro; ocupa el edificio una superficie de ocho mil setecientos noventa y seis piés, equivalentes á ochocientos treinta y siete metros cuadrados: linda frente ó sea al Sud, plazuela del Reten; Este hace frente á la calle de D. Juan I, de la que lleva el número veinticuatro antiguo y veintiocho moderno; Oeste hace frente á la calle de Pelayo, de la que lleva los números diez y siete antiguo, diez y nueve, veinte y veintiuno modernos, y por el testero linda con la huerta y casa de herederos de D. Vicente Ezcurdia. La huerta que con el edificio forman una sola posesion, está cerrada de pared alta y comprende varios árboles frutales: linda Norte con la calle Travesía de la plazuela del Infante Pelayo á la de D. Juan I, por cuyo lado mide ochenta y ocho piés de frente, Sud con el edificio, ocupando una línea de setenta y seis piés, Este dicha calle de D. Juan I, midiendo por este frente doscientos siete y medio piés y Oeste herederos de Ezcurdia, midiendo doscientos quince piés, siendo la superficie total de la huerta diez y seis mil ochocientos setenta piés cuadrados, equivalentes á trece mil seiscientos dos metros próximamente, y todo se tasa en setenta mil pesetas.

Para cuya subasta acordé señalar el día veintinueve del actual, á las doce de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado. Las personas que quieran hacer postura, pueden concurrir en el día, hora y sitio señalados, advirtiéndoles que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Gijon á cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de Su Señoría, Tomás Guisasaola y Ovies.

ANUNCIOS.

LA HERMOSEADORA,
Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de **P. Boluna,**
alle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

INMENSO SURTIDO
en todos los artículos de mi industria.

Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que he recibido varias remesas de calzados para la temporada de verano, procedentes de las principales y mas acreditadas fábricas.

Reconocidas son del público las excelentes cualidades que reúne el calzado que siempre he traído, por lo que creo escusado recomendar sus infinitas ventajas, que en elegancia, solidez y economía (por su mucha duracion) no hay quien compita.

Los precios no pueden ser mas arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.

NOTA. Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 4, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana,
Servicio mensual entre la Península y
Habana y New-Orleans.

El 18 de Agosto saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

SAN LUIS,

y el 2 y 18 de Setiembre los de igual clase titulados

**BORUSSIA
Y
TEUTONIA.**

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

- 1.ª cámara Rs. 2.560
- 2.ª cámara » 1.560
- 3.ª cámara » 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

**Primera Funeraria en Gijón,
de Feliciano Rodriguez,
San Bernardo, 8.**

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 30 reales en adelante, y para niños desde 10 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

**LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.**

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

Colegio de Jovellanos.

1.ª y 2.ª enseñanza y clases preparatorias para carreras especiales.

El repaso en la 2.ª enseñanza empezará el 16 del corriente, y las clases especiales darán principio el dia 1.º del próximo Julio.

Se admiten pupilos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Gran almacén de vinos de todas clases

DE

Robustiano Barquin,

6—Plazuela del Infante—6

GIJON.

- Vinos de mesa, Navarra, Rioja y Toro.
- Idem finos, generosos.
- Idem de Jerez seco.
- Idem Moscatel.
- Idem Málaga.
- Idem Amontillado.

Los precios son sumamente módicos.

NOTA.—Se venden de 2.000 á 3.000 litros de vinagre de vino tinto.



**A. R. Y RODRIGUEZ,
Relojero de Cámara de S. M.,**

89—Corrida—89.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el mas completo surtido de relojería de pared, sobremesa y de bolsillo, á precios sumamente baratos.—Se garantizan todos los relojes de 140 reales en adelante.

Especialidad en reguladores alemanes y relojes luminosos.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.	Altas novedades en toda clase de corbatas.	Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para botar.	Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.	Completo surtido en adornos de todas clases y precios.
--	--	--	--	--

Comercio de Modas.
EVARISTO S. NOVAL,
 GIJON,
 calle Corrida, esquina á la de San Antonio.
GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO
en percales finos franceses para camisas
y vestidos de Señoras.
Se remiten por correo toda clase de muestras.

Especialidad en gueros para vestidos de Señoras.	Terciopelos y sederías de las fábricas mas acreditadas.	Pañolería, chales, mantones y abrigos.	Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.	Ropa blanca, mantelerías, lienzos y retortas.
--	---	--	--	---

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.	170
» » 150 » á »	200
» » 200 » á »	220
» » 500 de Romana.	640

De mostrador desde 2 kilos á 13.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

**ULTRAMARINOS
de Martin Mange,**

San Bernardo, 2, y Plaza Mayor, 4.
Bajos de la casa del Sr. Conde de Revillagigedo.

En dicho comercio hay á la venta un gran surtido de vinos y licores del Reino y extranjeros, que desde esta fecha se darán á precios sumamente arreglados, así como los demás artículos existentes en dicho establecimiento. Tambien hay el rico vino de Albillo, propio para la fresa.

COMPANIA COLONIAL,
fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.
Proveedora efectiva de la Real casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.
ACREDITADOS CAFÉS,
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones
de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,
PASTILLAS NAPOLITANAS
y Bombones de chocolate,
dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.
Sucursal..... Montera, 8.
MADRID.

**Camisería de Manuel Valdés,
Corrida, 4.**

Se acaba de recibir de París la última novedad en creton para camisas y piqués de colores.

Tambien se recibió un elegante surtido de corbatas y nueva remesa de guantes de la acreditada guantería de F. Stampa, de Valladolid.

**¡¡ULTIMA NOVEDAD!!
SOMBRERERÍA DE PEDRO RODRIGUEZ,**

Calle Corrida, número 11,
GIJON.

Propios para la estación presente, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de SOMBREROS DE CASTOR, para caballeros y niños, los que, como siempre, se venderán á precios arreglados.

Tambien se ha recibido una gran remesa de sombreros de paja para hombre, desde 20 reales en adelante, y para niños de ambos sexos desde 12 rs. id.